

**Aprovechamiento de recursos biológicos para el desarrollo sustentable. El caso de la Rosa Mosqueta en la región cordillerana de la Patagonia.**

**IX Jornadas de Economía Ecológica y VI Curso Internacional de Economía Ecológica.**

**Autores:**

**Blasquiz Landa, Gastón:** Licenciado en Administración (UNRN). Centro de Estudios en Ciencia, Tecnología, Cultura y Desarrollo (CITECDE) de la Universidad Nacional de Río Negro. E-mail: Blasquiz Landa, Gastón

**Quiroga, Juan Martín:** Licenciado en Administración (UBA) y Magister en Ciencia, Tecnología e Innovación por la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Profesor Adjunto Regular en la UNRN e investigador del Centro de Estudios en Ciencia, Tecnología Cultura y Desarrollo (CITECDE) de la Sede Andina de dicha Universidad. E-mail: jquiroga@unrn.edu.ar

**Mesa: Economía Ecológica y Economía Política (Eje 3).**

**Palabras Clave:** Desarrollo sustentable – Cadena de Valor – Economías Regionales – Economía Ecológica.

**Resumen.**

La Patagonia es considerada una de las regiones más atractivas y de mayor potencial económico, cultural y ambiental del Hemisferio Sur (MINCyT, 2015). Es por ello relevante analizar las limitantes que condicionan los procesos de desarrollo de la región en lo que refiere al uso y aprovechamiento tanto del territorio, como así también, de sus recursos.

La Rosa Mosqueta (*Rosa eglanteria*, y también *Rosa canina*) es una planta originaria de Europa que en la región cordillerana de la Patagonia Argentina, y algunas zonas de Mendoza constituye una especie invasora. Es conocida desde la antigüedad por las propiedades nutricionales. Sin embargo, y en forma contraria a lo que sucede en otros países (como Chile, España o Inglaterra) donde es cultivada, su explotación en nuestro país se realiza a partir de la recolección de frutos silvestres de aquellas plantas que crecen invadiendo el sotobosque nativo o las praderas esteparias y pre-cordilleranas.

Si bien, no existen cifras oficiales actualizadas, según INTA (2005) los volúmenes de recolección rondan las 1.400 toneladas, siendo el stock disponible aproximadamente de 20.000 toneladas anuales.

A su vez, el potencial económico de este recurso se fundamenta, principalmente, en las propiedades tanto nutricionales como medicinales que posee, y que significan un fuerte atractivo para las industrias farmacéutica y alimentaria. Este atractivo se manifiesta en una demanda en crecimiento tanto en el mercado local, como también, en el mercado internacional: el aumento de la demanda global implicó un crecimiento del precio promedio de la tonelada de aproximadamente un 20% en el periodo 2012-2016. Por su parte, en el mercado interno se calcula una demanda insatisfecha que rondaría las 2.000 tn del fruto fresco.

Ante este panorama, es objetivo principal de este trabajo explicar cuáles son los elementos que impiden el aprovechamiento de este recurso en todo su potencial y realizar una propuesta de agenda de acción. Para ello, se realizó una triangulación metodológica recurriendo al enfoque de las Cadenas Globales de Valor para comprender el proceso de eslabonamiento de las distintas actividades que se desarrollan dentro de un sistema productivo local, como también, el entorno el que se da esta actividad.

A partir de la información provista se pudo concluir que pese al potencial de crecimiento que tiene la actividad, existen factores que limitan el crecimiento de la actividad y por ende el impacto socio económico real de esta cadena de valor en la actualidad es menor que el potencial. Finalmente, si se pretende desarrollar una estrategia de crecimiento para el sector, resulta necesario (i) dinamizar las distintas actividades que conforman la cadena de valor pero principalmente en la actividad de recolección que resulta el principal cuello de botella en la actualidad; (ii) colaborar por medio de intervenciones que permitan mejorar organizacionales de los recolectores (puesto que tienen un bajo nivel de negociación); (iii) desarrollar tecnologías de cosecha que permitan incrementar la productividad de esta actividad; (iv) propiciar el desarrollo de políticas públicas que se orienten a promover el sector.